

COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA

MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA DE LA CONAGO, REALIZADA LOS DÍAS 2 Y 3 DE AGOSTO DE 2007, EN EL SALÓN DE CONVENCIONES DEL HOTEL FIESTA INN EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.

Presidió la reunión el Ing. Narciso Agúndez Montaña, Gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur y Coordinador de la Comisión de Pesca y Acuacultura de la CONAGO, quien señaló que este sector es de suma importancia en la vida económica y social de nuestro país. Indicó que ésta Comisión busca desarrollar propuestas de políticas públicas en el marco de una explotación sustentable de los recursos, que se deriven en acciones que puedan instrumentar los tres niveles de gobierno, en busca, siempre de aumentar el bienestar y la calidad de vida de los pescadores. Finalmente señaló que no hay que soslayar la reconversión a pesca deportiva en los casos en que sea factible.

Asimismo, se contó con la distinguida presencia del Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador Constitucional del Estado de Colima y Presidente de la XXXIII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, quien destacó que para poder desarrollar a la pesca en México es necesario contar con presupuestos suficientes y tecnología.

Integraron el presidium el C. Ramón Corral Ávila, Comisionado Nacional de Acuacultura y Pesca, el Dip. Rogelio Martínez Santillán, Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado de Baja California Sur, el Dip. Carlos Morales Vázquez, Presidente de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, el Lic. Nabor García Aguirre, Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California Sur, el Prof. Víctor M. Castro Cosío, Presidente Municipal de La Paz, el Ing. Joel Ávila Aguilar, Secretario de Pesca y Acuacultura del Gobierno de Baja California Sur y el Mtro. Rolando García Martínez, Secretario Técnico de la CONAGO.

Se contó con la presencia de los siguientes invitados especiales: José Francisco Valencia y Gutiérrez, de la Segunda Zona Naval, Julisis González Calzada de la Tercera Zona Militar, Jorge Muñoz Villanueva, Presidente del Consejo de Administración de la Confederación Nacional de Cooperativas Pesqueras, Jorge Kondo

COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA

López, Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca del Estado de Sinaloa y Presidente de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario.

Asimismo, de la Senadora Josefina Cota Cota, de los diputados federales, Carlos Fei Ton, Víctor Lizarraga Peraza, Juan Adolfo Orci, Luis fernando Rodríguez Ahuamada, Roberto Mendoza, Benjamín Hernández, Emilio Flores, José Luis Espinosa Piña, Alberto Rojas, y de los presidentes municipales de Loreto, Mulegé, Comondú y Los Cabos.

También asistieron funcionarios y representantes del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, del Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas, del Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada, del Centro Regional de Investigaciones Pesqueras y del Centro de Estudios Técnicos del Mar.

Se contó con la asistencia de los representantes de las Entidades Federativas de Baja California Sur (Coordinador de la Comisión) Aguascalientes, Baja California, Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz y Zacatecas, así como la Secretaría Técnica de la CONAGO.

Reunida la Comisión se llegaron a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- El Ing. Narciso Agúndez Montaña, Gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur, instaló formalmente los trabajos de la Comisión.

SEGUNDO.- Se aprueba en lo general la Agenda Temática y el Programa Calendarizado de la Comisión, comprometiéndose el Representante del Coordinador a enviar los documentos generados durante esta reunión para recibir observaciones en los próximos ocho días. Una vez integrado el documento y aprobados por los miembros de la Comisión, serán presentados al Pleno de la

COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA

CONAGO por el Ing. Narciso Agúndez Montaña, Gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur.

TERCERO.- Se aprueba la propuesta del representante de Puebla respecto de someter al próximo Pleno de Gobernadores la creación de dos subcomisiones: pesca y acuacultura.

CUARTO.- A propuesta de Coordinador de la Comisión se acuerda que una vez que el Pleno de la CONAGO apruebe la agenda temática, una comisión de gobernadores solicite una reunión con el Presidente de la República para hacerla de su conocimiento.

QUINTO.- A propuesta del Gobernador Narciso Agúndez Montaña se acuerda proponer al Pleno de la CONAGO que la agenda temática sea presentada por una Comisión de Gobernadores ante la mesa directiva y la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

SEXTO.- Para dar cumplimiento de los acuerdos cuarto y quinto, el Coordinador de la Comisión elaborará un documento que deberá ser firmado por todos los miembros de la CONAGO en donde se destaque la necesidad de considerar a la pesca en un primer plano de la agenda nacional y se contemple la posibilidad de crear una Secretaría de Pesca en el Gobierno Federal.

SÉPTIMO.- El Ing. Narciso Agúndez Montaña, Gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur, instruyó al Secretario Técnico de la CONAGO, para que coadyuve con la comisión en todas aquellas actividades relacionadas para gestionar ante la Cámara de Diputado del H. Congreso de la Unión un presupuesto para el ejercicio 2008, no menor al autorizado para el sector en 2005.

Siendo las 19:30 horas del viernes 3 de agosto de 2007 se dan por terminados los trabajos de instalación de esta Comisión.

Se anexan los siguientes documentos:

1. Orden del Día (programa de trabajo)
2. Lista de asistentes.